



Un nuevo “código de circulación”

En el calendario de este curso, planteamos un “nuevo código de circulación” que denuncia la situación de injusticia hacia las mujeres en el mundo. Para ello utilizamos toda una serie de señales de circulación en el que aparecen:

- Señales de prohibición (círculo):
 - Avisan sobre la dificultad de muchas mujeres a mantener su puesto de trabajo cuando están embarazadas.
 - Denuncian la falta de acceso y/o control de las mujeres a muchos recursos (energía, agua, alimentos) y equipamientos (tecnología, maquinaria) necesarios para trabajar, pero también una serie de recursos económicos (créditos, herencias, títulos de propiedad) que las den auténtica autonomía.
- Señales de peligro (triángulo): ponen el acento en situaciones que atentan contra los derechos de la mujer:
 - La falta de acceso a todos los recursos y oportunidades reseñados arriba.
 - Dificultades y falta de acceso a la adecuada atención sanitaria. Esto supone un peligro para la mujer especialmente durante el embarazo y el parto.
 - El trabajo que realizan las mujeres, ya que éstas a menudo son discriminadas; cobrando sueldos menores por el mismo trabajo que los hombres, o simplemente teniendo menos oportunidades de acceder al mercado laboral, algo que se agudiza cuando tienen niños/as. Además, es más difícil para ellas el acceso a los puestos de dirección de las empresas.
 - el trabajo que mayoritariamente las mujeres realizan en el hogar, a menudo no goza de ningún reconocimiento.
- Señales de recomendación (rectángulo): plantean la necesidad de que trabajemos por una sociedad en las que todas las injusticias anteriormente nombradas no se produzcan.

Con esta actividad pretendemos reflexionar sobre las situaciones de injusticia que se dan muchas veces en las relaciones hombre – mujer, y valorar alternativas que promuevan un cambio de actitudes.

Es importante denunciar las desigualdades y las injusticias que veamos a nuestro alrededor, y además, proponer cambios que hagan que estas vayan desapareciendo paulatinamente. Por eso proponemos que realicen este ejercicio para a partir de él, trabajar en el guion de un clipmetraje que permita compartir lo aprendido.

Repasar las distintas infografías del calendario y pedir que piensen qué nos están transmitiendo cada una de las señales.

- ¿Habéis oído hablar de situaciones de violencia contra la mujer?
- ¿De qué nos advierten las señales de peligro?, ¿habéis oído hablar de situaciones así?, ¿se os ocurre algún ejemplo?
- ¿Qué nos dicen las señales de prohibición?
- ¿Tienen las niñas las mismas oportunidades para ir a la escuela que los niños?, ¿es así en todos los países?
- ¿Creéis que es importante cambiar “nuestro código de circulación” en relación a la igualdad de género?, ¿por qué?

Dividir a los/as alumnos/as por grupos. Pedir a los grupos que elijan una señal de prohibición, peligro o recomendación de las que se han visto en la reflexión. Deben elaborar un guion que transmita los contenidos que esa señal tiene para el grupo.